



Deutsche Schule - Colegio Alemán
Los Ángeles
desde/seit 1882



Los Ángeles, 7 de diciembre de 2018
Circular CGP-A 2018-40
Nº353/2018

A los(as) apoderados(as)
Presente

Ref: sugerencias para el mejor uso de las echas para realizar la matrícula según se indica

Estimados(as) apoderados(as);

En atención a:

- que para **los contratantes que hayan firmado para el pago del arancel 2018, PAC o PAT con cargo a su tarjeta de crédito o con cargo a su cuenta corriente** respectivamente, el abono queda registrado en la cuenta del colegio con seguridad recién en la tarde del 18 de diciembre,
- que para poder matricular, es condición esencial no tener deudas pendientes del presente año escolar,
- y que las fechas de matrícula están fijadas del 10 al 14, del 18 al 21 y el 26 y 27 de diciembre de 8:30 a 14:00 respectivamente (salvo el primer día en que el comienzo es a las 9:00 horas),

les solicito y sugiero a estos apoderados, acercarse para realizar el proceso de matrícula a partir del día 19 de diciembre.

Por otra parte a los **apoderados de IIIºs medios**, cuyos hijos(as) terminan su proceso escolar el día 21, les solicito efectuar su proceso de matrícula entre los **días 26 y 27 de diciembre.**

A los apoderados que no se encuentran en los casos ántes indicados, les invito a no dejar la matrícula para último momento, en especial dado a que se acercan días de altas temperaturas, lo que en caso de espera puede producir incomodidades incesarias e indeseadas.

Agradeciendo vuestra atención, les saluda muy cordialmente



Uwe Schotte Schröder
Director